



EDITORIAL:

Dopaje y Ciencias del Deporte: ¿línea de investigación emergente o consolidada?

Noemi García-Arjona

Universidad Politécnica de Madrid

Dominique Bodin

Universidad Europea de Bretaña - Rennes 2

La necesidad de abordar un tema tan complejo como el dopaje desde el ámbito académico viene dada por una preocupación cada vez más generalizada, no sólo del mundo deportivo, sino también de una parte importante de la sociedad. Entender cuáles son los elementos clave de análisis de este controvertido fenómeno es objeto de cada vez mayor producción científica en los últimos años. Si bien modalidades deportivas como el ciclismo o el atletismo se han visto masivamente representadas a través de casos mediáticos, otros deportes o actividades físico-deportivas más minoritarias también han sido objeto de investigación.

La problemática del dopaje se ha visto como un mal endémico al propio modelo deportivo, es decir, una “contradicción interna de la institución deportiva” (Escriba, 2001, p. 129). Para autores como Dimeo (2007), el origen del dopaje está en el origen mismo del deporte, a mediados y finales del s. XIX. Es el modelo deportivo actual, tal y como lo entendemos ahora, con reglas universales de juego, tiempos y espacios regulados, y organismos internacionales que lo gestionan: es el deporte consagrado al récord y al rendimiento (Elias y Dunning, 1992; Guttman, 1978). No será hasta los Juegos Olímpicos de Méjico 1968 cuando el COI lleve a cabo por primera vez controles basados en una primera lista de sustancias prohibidas. Su utilización en pruebas deportivas se consideró inmoral, perversa e indecente, y cambió la cara del deporte moderno al arrojar la sombra de la sospecha sobre los atletas. La respuesta institucional de los poderes públicos no tardó en llegar. Además del COI, se considera al Consejo de Europa como institución precursora de la política contra el dopaje que llevó a crear en 1999 la que es hoy considerada como el referente a nivel internacional: la Agencia Mundial Antidopaje (AMA).

En la actualidad, el dopaje ya se ha convertido en un rasgo que define el paradójico modelo deportivo. Para el deportista de alto nivel el éxito sólo es alcanzable batiendo récords, siendo vulnerable, particularmente el joven atleta, a convertirse en esta nueva versión del ángel caído: el que fue héroe elevado a los altares, símbolo de identidad y fervor de la opinión pública, se convierte en villano a los ojos del mundo, excluido de su propio ambiente como un paria y con escasos recursos para la redención deportiva y social.

¿Línea de investigación emergente o consolidada?

Han sido las ciencias de la salud las que han marcado la principal línea de investigación a la hora de abordar el tema del dopaje. Los primeros estudios del uso de sustancias dopantes se remontan al año 1876 en la revista *British Medical Journal*, fecha en la que se dató el considerado como primer artículo científico en evaluar el efecto de sustancias en la actividad física, lo que llevó a un interés creciente no sólo en el terreno deportivo, sino también en el ejército o en la población en general. Desde estos inicios, que pueden considerarse anecdóticos, la importancia del dopaje ha sufrido una drástica evolución en cuanto a su importancia. Un ejemplo de ello es la reciente modificación del Código de Deontología Médica de España de 2011, que por primera vez en su artículo 61 regula éticamente la labor facultativa de médicos que estén implicados en el uso o tengan conocimiento de prácticas dopantes (Organización Médica Colegial de España, 2011).

Un ejemplo de la hegemonía de las ciencias de la salud en el estudio del dopaje se representa en el balance de proyectos financiados por la AMA: si desde 2001 se han invertido 50 millones de dólares en el avance médico y tecnológico para mejorar los métodos de detección de sustancias prohibidas con más de 200 proyectos, el programa de ciencias sociales (cuyos objetivos de investigación se centran principalmente en la comprensión del fenómeno del dopaje y su prevención) sólo lleva activo desde 2005 con 44 proyectos financiados hasta la fecha (AMA, 2011). En cuanto a los proyectos financiados por la Agencia Española Antidopaje (AEA) y el Ministerio de Ciencia e Innovación, nos encontramos con la misma tendencia: casi 300.000 euros suman los dos proyectos otorgados en 2009, ambos dirigidos a la mejora en la detección de sustancias dopantes en los análisis (AEA, 2011).

¿Cuál es el reto actual en el campo de investigación sobre el dopaje? Como se ha demostrado en los últimos años, a pesar de las medidas represivas o preventivas a todos los niveles, el problema del dopaje sigue vigente. Pero la incorporación de un análisis desde el punto de vista humanístico (social, histórico, psicológico, jurídico) puede venir a completar la limitación de la línea médica como prácticamente única vía de estudio existente hasta el momento. Comprender el impacto del dopaje en el deportista, conocer las razones que influyen en su introducción al mundo del dopaje, los condicionantes sociales y psicológicos, la evolución del marco legal y una completa revisión histórica del fenómeno del dopaje parecen fundamentales para dar una respuesta más global a esta realidad existente en el deporte actual. La acción conjunta de áreas de conocimiento que tradicionalmente han investigado aisladas resulta clave para llevar a cabo una lucha contra el dopaje de manera más eficaz pero sobre todo para mejorar su prevención desde el deporte de base.

Hay que entender que el dopaje es un problema que va más allá de la salud del deportista, ya que perjudica los principios en los que se fundamenta el mismo deporte (juego limpio, igualdad de oportunidades, actividad saludable), a riesgo de transformarse en un sistema de engaño y desigualdad, de riesgo contra la salud y de puesta en duda del honor del atleta. Un fenómeno tan paradójico como el del dopaje no

puede comprenderse de forma aislada, sino que ha de ser abordado desde todas las perspectivas y ámbitos posibles, siendo la comunidad científica en su conjunto sobre la que recae una especial responsabilidad en este reto.

Referencias bibliográficas

AEA (2011). *El desafío de un proyecto integral y transversal en la lucha contra el dopaje en España*. Comunicación presentada en las Jornadas Salud y Lucha contra el Dopaje en el Deporte, 28 de febrero, Madrid.

AMA (2011). Agence Mondiale Antidopage. Consultada el 15 septiembre 2011, en <http://www.wada-ama.org/fr>.

Dimeo, P. (2007). *A history of drug use in sport 1876-1976. Beyond good and evil*. Londres: Routledge.

Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. México: Fondo de cultura económica.

Escriva, J.-P. (2001). *Sport intensif et dopages: entre normes et déviances*. *Sociétés Contemporaines*, 44, 129-147.

Guttman, A. (1978). *From ritual to record. The nature of modern sports*. Nueva York: Columbia University Press.

Organización Médica Colegial de España (2011). *Código de Deontología Médica. Guía de ética médica*. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.